

# FSTMB analiza propuesta del gobierno sobre la cogestión

## Nuevo régimen "tiende a democratizar la vida y las realidades internas de las comunidades productoras". - Se basa en corresponsabilidad paritaria. - Representantes obreros serían designados como parte de las direcciones sindicales



COMISIONADO DE DERECHOS HUMANOS. El Comisionado de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, Héctor Grosspieltz, al concluir su misión en el país, dijo ayer que el golpe militar de julio de 1980. Presentará su sugerencia en un informe que será considerado por la ONU, en febrero del próximo año.

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) analiza una propuesta del gobierno para implantar la cogestión obrera paritaria en la Corporación Minera de Bolivia, se informó oficialmente.

La propuesta fue presentada por el Ministro de Minería, Carlos Barrios, a través de un documento preliminar que contiene algunos criterios sustantivos sobre los cuales el gobierno y la FSTMB iniciarán la discusión acerca de la cogestión.

Los mineros, en su último ampliado nacional, ratificaron la decisión de 1970, en la que se plantean la cogestión con mayoría de votos en poder de los obreros.

La propuesta toma como antecedentes algunas experiencias internacionales de cogestión obrera y, fundamentalmente, el control obrero con derecho a veto, instaurado después de la Revolución de 1952.

"El control obrero constituyó una invaluable experiencia que debe recogerse porque permitió demostrar que la clase obrera no es ajena a la producción, por el ordenamiento y la productividad de sus fuentes de trabajo", dice la propuesta.

Señala que la cogestión en las empresas estatales "se perfila como un proceso de cambio paulatino y coherente con la realidad nacional, que tiende a democratizar la vida y las realidades internas de las comunidades productoras, haciendo que, por el ejercicio de la responsabilidad mancomunada, se alcancen mejores formas de organización y participación política, mejores índices de producción y de vida."

Añade: "No se trata de delegar roles administrativos a los trabajadores, sino de hacer más naturales, fluidas y legítimas la planificación, la gestión de sus tareas y su permanente control."

### PROPOSTA

VIA culmine con éxito, ya que la inestabilidad política boliviana constituye una de las bases de la crisis económica y de confianza que vive el país.

Velarde Dorado agradeció los buenos propósitos de la Embajadora y reiteró el profundo interés del gobierno constitucional de BOLIVIA para cooperar con el gobierno de los EE.UU. en materia de interés común.

El Canciller boliviano había llevado hoy a Nueva York un procedimiento de Washington, donde mantuvo entrevistas con el Secretario de Estado norteamericano, George Schultz, y altos responsables de su Departamento.

# Con la banca extranjera Se ha diferido, hasta abril, pago de intereses por deuda externa

## En Nueva York se logró diferir pago de más de 49 millones de dólares en mora por obligaciones crediticias. - Esa suma, hasta abril, llegará a 130 millones.

El Ministro de Finanzas, Lic. Ernesto Arambar, anunció en conferencia de prensa que ha logrado diferir el pago de 49 millones de 396 millones de dólares de intereses que se adeuda a la banca internacional 10 sea a 127 bancos privados que dieron créditos a Bolivia) hasta el 6 de abril de 1983. Empero, acumulados los intereses hasta esa fecha, la suma alcanzaría a 130 millones de dólares.

Explicó que durante ese mes se deberá renegociar esta suma y podría convertirse en un crédito más. De lo contrario, el gobierno pagará el día indicado los 130 millones de dólares "sin ningún comentario".

Arambar considera que su gestión en Nueva York tuvo éxito puesto que negoció con el Comité de Coordinación de los 127 bancos liderados por el Bank of América y delegados de otros 10 bancos. "En la oportunidad, dijo, informó sobre la situación económica y financiera del país y el estado CERÓ de nuestra economía. Informé también sobre la implementación de las medidas económicas y financieras, principalmente en los sectores económicos y productivos de la economía nacional y pude transmitirles cual era nuestra posición a la situación de deuda que tenemos con la banca extranjera privada".

Añadió que, debido a la gran cantidad de necesidades internacionales que tenemos en el país, "no pensábamos pagar o atender la deuda en mora hasta después de los 100 días del periodo de emergencia que había determinado el gobierno y que, en el caso de esos 100 días, pondríamos a consideración de la banca privada extranjera un plan de renegociación de la deuda externa y respetar nuestras obligaciones internacionales, sin que ello significara destruir las posibilidades de recuperación económica del país".

Explicó que fue de difíciles negociaciones e intercambio de criterios, se llegó a una coincidencia o acuerdo. La banca pri-



DEUDA DIFERIDA.- El ministro de Finanzas, Ernesto Arambar, anunció en conferencia de prensa, que logró diferir el pago de más de 49 millones de dólares por intereses que se adeuda a la banca privada extranjera.

vada pedirá una nueva reunión dentro de los próximos dos meses antes de febrero del próximo año para que en esa oportunidad "nos respondan al criterio de que estamos dispuestos a recibir un crédito más de la banca privada extranjera por el monto de la deuda en mora y refinanciar esa deuda".

Prevía esa reunión, Bolivia enviará a todos los bancos acreedores un informe escrito de la proposición verbal que se le presentó.

# El Presidente Siles hablará en la ONU el 30 de este mes

El viaje del Presidente de la República, doctor Hernán Siles Zúñiga, a la sede de las Naciones Unidas, se realizará el 30 de este mes y su intervención en la Asamblea General será el martes 30, según se informó a PRENSA.

Las gestiones dirigidas por Mario Velarde, actualmente en Nueva York, terminaron ayer. El canciller retornará hoy a La Paz.

Durante su permanencia en Nueva York, el Presidente Siles sostendrá entrevistas que serán anunciadas por el Canciller. Una de estas entrevistas se concretará con el Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, aunque se precisa de una confirmación.

Como se sabe, el objetivo del viaje del Presidente Siles a la sede de Naciones Unidas, es hacer un planteamiento concreto sobre la ayuda que requiere Bolivia de los demás países para salir de su estancamiento y la crisis económica que se debate. Obviamente, el problema marítimo de Bolivia será el tema central de su intervención, además de explicar los objetivos que persigue su gobierno en esta nueva situación democrática.

# Mario Velarde se reunió con Jeanne D. Kirkpatrick

## La representante en ONU dijo que EE.UU. tiene interés en respaldar a Bolivia

NACIONES UNIDAS, 22 (EFE). - El gobierno norteamericano y su representante en la ONU tienen interés en respaldar la independencia económica y política de BOLIVIA.

Así se lo dijo al Canciller de BOLIVIA, Mario Velarde Dorado, la representante permanente de EE.UU. en la ONU, Embajadora Jeanne D. Kirkpatrick, quien manifestó su simpatía por el proceso de institucionalización que vive BOLIVIA.

Kirkpatrick que visitó al Canciller acompañado del Embajador Adjunto, Sorzano, hizo votos por que el proceso de constitucionalización de BOLI-

# Representante de Derechos Humanos de la ONU: "Los que violaron la libertad en Bolivia deben ser sancionados"

## Dijo también que, "en un estado democrático, no puede excluirse a nadie del trabajo por razones ideológicas"

El Comisionado Especial de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, Héctor Grosspieltz, declaró ayer que se organizó un grupo de trabajo boliviano que "sancionó violaron los derechos humanos y pisotearon la libertad en este país".

"Este problema no puede quedar en una simple descripción de los hechos que ocurrieron desde julio de 1980; no podemos limitarnos a una enunciativa platónica de principios. Yo creo que deben aplicarse sanciones drásticas", dijo el representante internacional al reiterar que, durante y después del golpe del Coronel Luis García Meza y el Coronel Luis Arce Gómez, "en Bolivia se cometieron gravísimos atentados contra los derechos humanos, la libertad y los derechos civiles".

"Si existen responsables de esos hechos, si están identificadas las personas que participaron en esas violaciones, deben recibir la consiguiente sanción penal o administrativa. Este es un criterio que expreso claramente en el informe que debo preparar para la Comisión de Derechos Humanos de la ONU", añadió Gr-Spieltz.

Hizo notar, sin embargo, que las sanciones correspondientes al propio gobierno boliviano, "porque es un problema interno de Bolivia y las sanciones son un ejercicio de su soberanía".

Aclaró también que, desde el punto de vista de la Organización de las Naciones Unidas, "si bien es vital que pase de la enunciativa lírica, también es importante que se observen las normas legales. No se trata de actuar por revancha o venganza. Se debe precautelar la aplicación de la ley".

"La comunidad internacional debe respaldar esta acción, para evitar las violaciones. La solidaridad debe conllevar el aval y respaldo a la democracia en Bolivia", agregó.

Gross Spieltz dijo que el aspecto de las sanciones a quienes violaron los derechos humanos en Bolivia "formará parte del primer acápite del informe que elevará a la ONU", y que debe ser considerado por ese organismo en su reunión de febrero a marzo, del próximo año.

El segundo aspecto "guarda relación con los derechos económicos y sociales, porque en el caso de Bolivia, esta situación implica la consolidación de la democracia".

"Si bien el desarrollo y la justicia social significan un esfuerzo propio de los bolivianos, está claro que este desarrollo no puede completarse sin la asistencia y la cooperación de la comunidad internacional", dijo.

Según el representante internacional, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que han declarado su complacencia por la democracia boliviana, están en la obligación moral de llevar a la práctica su solidaridad.

"El apoyo internacional, en el caso de Bolivia, es importante porque los derechos humanos de Bolivia están íntimamente ligados a la estabilidad política y la consolidación de la democracia".

### RETROS

Consultado por los periodistas respecto a los retrocesos masivos que se están registrando durante las últimas semanas, en la administración pública, del delegado de la ONU, dijo:

"Este asunto lo tratamos con la Comisión de Derechos Humanos del Senado. Y, sin que esto signifique un asunto interno de Bolivia, y

# Falleció Monseñor Tscherrig

## Ha fallecido Monseñor José Alfonso Tscherrig, Vicario Apostólico (dm) de Reyes, departamento de Beni.

El deceso ha causado pesar en la comunidad eclesial, especialmente entre los Padres Redentoristas y el Vicariato Apostólico de Reyes, al que Monseñor Tscherrig había dedicado gran parte de su apostolado.

La comunidad de los Padres Redentoristas informó anoche que el sepelio se llevará a cabo en la misma localidad de Reyes.

### PRIMER INFORME

Gross Spieltz dijo que su

# Peticion de informe derivó en una Interpelación a Ministro de Energía

## La Cámara de Senadores

Los señores Oscar Quiróga, Guillermo Tineo y José Azad resolvieron ayer interpelar al Ministro de Energía, Carlos Quiróga, al haberse insatisfechos con un informe que este presentó a la Cámara de Senadores sobre el estado de precios de los carburantes para las zonas fronterizas.

La decisión se adoptó de acuerdo con el inciso quinto del artículo 10 del Reglamento de la Cámara de Senadores, que establece que los peticionarios de un informe "podrán concluir el estudio en una Minuta de Interpelación. Resolución o Interpelación. Este último inciso será derogado a los efectos de que los señores Quiróga, Tineo y Azad, en su calidad de señores de la Cámara, podrán formular una interpelación al Ministro de Energía, Carlos Quiróga, al haberse insatisfechos con un informe que este presentó a la Cámara de Senadores sobre el estado de precios de los carburantes para las zonas fronterizas.

Quiróga había acusado a los señores Zamora y Tineo de estar utilizando el derecho parlamentario para chantajear al Ejecutivo. A Tineo, le dijo además que había presionado el informe del Ministerio de Energía, dijo: "Esto es como poner una pistola en el pecho del gobierno".

Zamora le respondió que ello no era evidente "y si alguien ha puesto aquí la pistola al pecho ha sido el gobierno y nada menos que sobre el pecho del pueblo, porque las medidas económicas conllevan un sacrificio para todos los sectores de la población".

Rechazó también los términos usados por Quiróga en sentido de que la interpelación al Ministro "Contra" significaría "un alejamiento del Ejecutivo y el Legislativo y entre el Ejecutivo y el pueblo".

"La interpelación es un acto democrático y lo que aleja al pueblo del Ejecutivo son las medidas económicas, no una acción legal que estamos practicando en este momento."

Tineo también respondió a Quiróga lamentando que "pretendamos llevar este acto democrático a un plano que no está a la altura del Honorable Senado".

Añadió que cumplirá el mandato del pueblo boricuá como senador de la República, "cargo para el cual ya he sido elegido en cuatro oportunidades".

### INFORME

El Ministro O'Connor, en su informe, reconoció que "se ha cometido un error" en la de-

### INTERPELACION

La sesión para la interpelación en que, a partir de hoy, el Ejecutivo realizará un estudio para revisar esos precios.

Dijeron que existe suficiente tiempo como para que "la interpelación se convierta en un aplazado al Ministro de Energía".

El Ministro O'Connor anunció que en una semana se podría realizar un estudio que derivaría en la anulación del decreto por el cual se establecieron precios superiores en el 80 por ciento (con relación al resto del país) para los carburantes.

Los señores Luis Azad, Carlos Quiróga y Alfredo Monje también intervinieron activamente en la sesión de ayer, al haberse suscrito como peticionarios del informe. Relataron los problemas de las poblaciones fronterizas y solicitaron reiteradamente que el go-

### INTERPELACION

bierno suspenda de inmediato el decreto por el cual se fijaron precios elevados para los carburantes, en frontera.

Argumentaron que esa no era la mejor manera de resolver el contrabando y el señor Monje dijo que el control debe hacerse a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Denunció que, en Guayaramerín "durante los gobiernos militares de facto, el Comando del Distrito Naval N° 1 tenía un cupo de 100 tambores para venderlos al Brasil"; el Presidente de la Corporación de Desarrollo de esa región tenía un cupo de 50 tambores y el Capitán de Puerto también tenía un cupo de 50 tambores. Este es el verdadero contrabando por el que no se puede obligar a todos los pueblos fronterizos a pagar".

Añadió que "también se realizaba contrabando cuando el Administrador Distrital de Yacimientos en Guayaramerín ordenaba que se saque gasolina de los depósitos de Riberalta".

El senador Zamora sostuvo,

# Gobierno argentino no presentará ningún cargo contra Oscar Zamora

## BUENOS AIRES, 22 (AP). - Argentina no presentará ninguna nota de protesta ante el gobierno boliviano a raíz de declaraciones formuladas por el Vicepresidente del Senado de BOLIVIA, Oscar Zamora Medinaceli, dijo hoy una fuente de la Cancillería.

El funcionario boliviano, que fue promovido en 1980 el aquí, acusó al gobierno argentino de haber promovido "la declaración militar argentina un día traspasso las fronteras de mi país para instalar otro dictadura".

La prensa argentina informó el fin de semana que se estaba preparando una nota de protesta, pero fuentes de la Cancillería, según la agencia privada Diarios y Noticias (DTN) dijeron que no habrá reacción alguna.

"No se puede salir al cruce de cualquier comentario que se haga contra la Argentina", afirmó el vocero.

# En sede del BID Ministro de Finanzas gestionó créditos para tres proyectos

## El ministro de Finanzas, Lic. Ernesto Arambar, informó que durante su entrevista con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Antonio Ortiz Mena en Washington, gestionó la aceleración de trámites para tres créditos por 134 millones de dólares para hidrocarburos; otro de 25 millones para la rehabilitación industrial minera; y el tercero por 35 millones de dólares para el sector agropecuario.

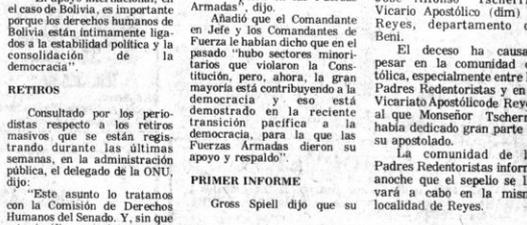
Indicó también que, durante su conversación con Ortiz Mena, planteó un soporte económico del BID a mediano y largo plazo. Verificó una comisión de alto nivel a Bolivia para estudiar las áreas, los sectores e instrumentos más adecuados para este soporte global del BID ya que un plan similar ha sido puesto en vigencia en Centro América", añadió.

Arambar asistió en Washington a la 33.ª Reunión del Comité de gobernadores del BID, para analizar la sexta reposición de capitales del BID "Reafirmé, a nombre de Uruguay, Paraguay y Bolivia, el criterio de que el monto destinado a los recursos de los países de menor desarrollo y desembolsarse en términos reales, lo mismo que el porcentaje de los recursos destinados a los países pobres."

### BANCO MUNDIAL

Informó también que, con representantes del Banco Mundial se acordaron los siguientes puntos: 1) que el Banco Mundial colabore al país con estudios y procesamiento de datos para la renegociación de la deuda externa, principalmente con equipo técnico y capacidad de computación que el banco pondrá a disposición del país; 2) Organismo de un crédito estructural para soporte de nuestra salarización de pagos por un monto de 75 millones de dólares bajo la responsabilidad del gobierno.

Indicó que en diciembre de este año o enero del próximo, el Banco Mundial enviará una misión para concretar esta gestión.



ASPIRANTES A CADETES. - San Salvador 22 (AP). - Unos 570 aspirantes a cadetes se presentaron esta mañana para llenar solicitudes de ingreso a la Escuela Militar "Gerardo Barrios". Un estudiante con un fusil M-16 da indicaciones a los aspirantes (Radiofoto AP).

BCB reglamenta la "desdolarización"

El Banco Central de Bolivia aprobó ayer tres modificaciones de reglamentos de los decretos sobre la desdolarización de la moneda.

La desdolarización se refiere a la eliminación de los depósitos en moneda extranjera, fijando los límites para la conversión de depósitos en moneda extranjera y cuentas en moneda extranjera.

La resolución fija un límite de 30 días para la conversión de depósitos en moneda nacional, para depósitos en moneda extranjera, para depósitos en moneda extranjera, para depósitos en moneda extranjera.

La resolución también establece un límite de 30 días para la conversión de depósitos en moneda nacional, para depósitos en moneda extranjera, para depósitos en moneda extranjera.

La resolución también establece un límite de 30 días para la conversión de depósitos en moneda nacional, para depósitos en moneda extranjera, para depósitos en moneda extranjera.



# PRESENCIA a la Comisión de Beni

# convite de verdadero amor

Huáscar Cajías K. Armando Marica V. Mario Maldonado V. Gustavo Pabón R.

Por el R.P. Fernando Muraca, OFM

## La sucesión en el gobierno

Uno de los mayores deseos de todo ciudadano boliviano es el de vivir perpetuamente bajo gobiernos institucionales. Eso implica la desaparición definitiva de los gobiernos de facto que, salvo contadas excepciones, tanto mal han causado a la patria. Hay que cumplir esta anhelo generalizado, de modo que los gobiernos sean nombrados por medio de elecciones libres, de que sea respetada la voluntad de los electores. La sucesión de un gobierno por otro tiene que producirse dentro de las normas señaladas por la constitución.

Lo anterior parece obvio y, en algunos de sus aspectos, simplemente una perogrullada. Lo lamentable es que, pese a esa evidencia, nuestros políticos no han atendido a la ley y a las normas democráticas, sino todo cuando han estado en el gobierno.

Comencemos anotando algo que es increíble, pero que en más de siglo y medio de vida independiente, recordamos que un partido o grupo gobernante entregó nunca a su opositor el poder, por medio de elecciones. Quiénes se hallan en el gobierno se mantienen o permanecen en él por cualquier medio, que sea o no sea legal ni moral.

De ahí que un régimen, inclusive si está agotado y que se prolongue a través de comicios amañados que la oposición, impaciente por la espera y agobiada por las estafas electorales, recurre al golpe de Estado, sea para imponer a un gobierno que ganó en elecciones: como sucedió en 1952 y en 1982. o para dar la posibilidad de que se instaure un nuevo régimen como ocurrió en 1898 o en 1920.

Ahora, declamamos, ante la dolorosa experiencia de los últimos años, resurge el viejo sentido democrático de nuestro pueblo que pretende despedirse para siempre de los gobiernos de facto. Este es el punto vital siendo secundario que los golpistas sean civiles o militares.

Creemos que hay un remedio, que es el cien veces más barato que los comarcas estables, de las que Costa Rica es un ejemplo en América Latina. Ese remedio consiste en que los grupos gobernantes comiencen a actuar con honestidad, lejos de la democracia que ellos mismos simulan, y dé paso a la sucesión gubernamental por medio de elecciones.

Eso supone un cambio poco menos que radical en las costumbres nacionales; pero cambio que es indispensable.

No creemos que eso baste para eliminar las violaciones de tantos salvadores de Bolivia, que no han sido sino acercamientos a la ruina. Todavía tendremos que sufrir por algún tiempo la amenaza de las secciones armadas, derivadas no de que se pretenda enderezar la institucionalidad—gracias a Dios, ha habido golpes institucionalistas—sino satisfacer las ansias de dominación de personas generalmente incapaces.

Comprendemos que es difícil desahucarse de las costumbres. Pero tiene que hacerse.

El Beni ha estado ligado en el pasado a una atracción especial de los señores de las tierras del Gran Páramo que inspiraron a escritores, que destrozaron y explotaron el desierto en busca de "El Dorado", ese mítico emporio de riquezas que debe existir en algún lugar de la selva, que ha sido fuente donde el hombre atrevido se aventura, en su destino.

Esa influencia ha convertido ahora al Beni en el pivote de la integración fluvial sudamericana, dentro de un gran proyecto de interconexión del Amazonas y el Plata, cuyo eje principal se ubica en algún punto del Iténez. El proyecto tiene que andar por los "caminos que andan" por estrecha comunicación al Cuzco con el Atlántico Sur.

Aunque el Beni es una zona calificada de "frontera" por el Cuzco brasileño Saravia Guerrero, merece todo el apoyo que para lo que deberán construirse canales de interconexión por extensión, a fin de completar la red de comunicación fluvial.

Es indudable que ese proyecto, creado por todas las naciones amazónicas, facilitará los contactos no sólo a nivel de comercio sino a nivel de intercambio cultural y científico, que esas islas humanas enclavadas a lo largo de las riberas de los ríos se vinculen con el mundo exterior.

El rediseñamiento de la Amazonia, por medio del descubrimiento de ese pulmón verde del planeta, hasta del siglo XVI, y la cuantificación de su potencial, han dado lugar a que los países amazónicos formulen una política internacionalmente fundamental para el desarrollo armónico de la región.

El plan de integración fluvial que se necesita para paliar el encierro geográfico, además del eje troncal Caracas-Buenos Aires, incluye la posibilidad de la subvención del Madre de Dios con la del río Ucayali en el Perú, que posibilita una ruta hacia los países andinos.

Lo esencial es que nuestro país haga la parte que le corresponde en la ejecución del tratado de cooperación amazónica, suscrito en Brasilia el 3 de julio de 1970, en relación con el convenio del Beni, que desempeña el papel más importante. Es necesario que se comprometa a la oficina de planificación del desarrollo de la Amazonia boliviana, y que la Comisión Nacional Amazónica dependiente del Ministerio de Integración encare sus responsabilidades.

El Beni ha estado ligado en el pasado a una atracción especial de los señores de las tierras del Gran Páramo que inspiraron a escritores, que destrozaron y explotaron el desierto en busca de "El Dorado", ese mítico emporio de riquezas que debe existir en algún lugar de la selva, que ha sido fuente donde el hombre atrevido se aventura, en su destino.

El Beni ha estado ligado en el pasado a una atracción especial de los señores de las tierras del Gran Páramo que inspiraron a escritores, que destrozaron y explotaron el desierto en busca de "El Dorado", ese mítico emporio de riquezas que debe existir en algún lugar de la selva, que ha sido fuente donde el hombre atrevido se aventura, en su destino.

El Beni ha estado ligado en el pasado a una atracción especial de los señores de las tierras del Gran Páramo que inspiraron a escritores, que destrozaron y explotaron el desierto en busca de "El Dorado", ese mítico emporio de riquezas que debe existir en algún lugar de la selva, que ha sido fuente donde el hombre atrevido se aventura, en su destino.

La solución del grave problema de las tierras debe ser objeto de estudios a cargo de consultores de alto nivel técnico. Ello dará lugar a la regulación de los canales de la cuenca y a mejorar las condiciones de navegabilidad, superando los obstáculos que impiden o dificultan esa navegación desde territorio boliviano hasta el mar.

Entretanto, es necesario preservar el equilibrio ecológico de las zonas de los ríos naturales, para que éstos sean explotados racionalmente en beneficio de las comunidades amazónicas y del país. Los congresistas, el Comité Cívico y

abrió la ruta del oriente boliviano hacia Europa, atravesando el río Amazonas en todo su recorrido hacia el mar, es natural que ahora, con mejores posibilidades técnicas, apertre financiero estatal y cooperación internacional, se perfeccione esa vía acuática de salida al Atlántico Norte.

Entretanto, al Pentágono le preocupa que el régimen socialista cancele la orden espectral de Washington, como le preocupa que el régimen socialista cancele la orden espectral de Washington, como le preocupa que el régimen socialista cancele la orden espectral de Washington.

El personal docente que atiende el subsistema de educación de adultos, es el mismo del sistema formal, lo que implica una serie de dificultades para la actualización y dignificación del trabajo.

En resumen, no responde a los tres principios básicos de la actualización, autoformación y autodesarrollo.

La principal dificultad radica en la actualización de los objetivos y estrategias de la educación tradicional, o sea, en la transmisión de conocimientos de la herencia cultural.

Una preparación sociopolítica y económica amplia, de tal manera que pueda interpretar las funciones de la educación como proceso motivador, socializador y de transformación social.

Los métodos e instrumentos de aprendizaje y evaluación pueden considerarse como relevantes si ayudan a mejorar el aprendizaje.

Un excelente manejo de métodos de técnicas aritméticas que permitan un fácil "transmisión", y en relación con las características "coherente" y "adaptada".

Creo que sabrás, lector, cómo nace la transparencia purísima del cristal. Porque, de esa manera, pudiera parecer increíble, que sea el producto de una mezcla entre los materiales más opacos: el sílice o arena con potasa, algo de carbón y plomo. Por fin, sulfato sódico o sal. Toda esta mezcla se pulveriza y se pone en un horno a alta temperatura hasta que se funde y licie completamente.

He podido admirar, en las vidrieras de Murano, como los sopladores del vidrio ponen encima de una cama de metal una pequeña cantidad de esta pasta líquida y, soplando con arte, producen toda clase de objetos maravillosamente luminosos: desde los terracotas—limpios como velos de seda—hasta los más preciosos, como los policromos frascos, vasos, cálices, ánforas, perlas, gemas y animales de todo género, dando así a la materia gris de la que proviene el vidrio mil colores y transparencias.

Y bien, así trabaja el Señor sobre nuestras almas para purificarlas y volverlas transparentes a su luz y sus revelaciones. Sopla ahora el Señor—cual hijo de Dios—como envuelta en la escoria de mil impurezas, después de la caída. Es el material opaco que Dios debe iluminar. El Señor hace bajar su fuego divino desde el Cielo: el fuego del amor, de las gracias y los milagros, y el alma en este fuego—si no se rebela a la visita divina—se transforma, licuándose todas sus malas inclinaciones, perdiendo todas sus durezas y adquiriendo una nueva naturaleza.

Recordaré ahora cómo cristianas tan unidas al Señor: el Motor Primero de las fuerzas cósmicas, participan en su potencia asombrosa y pueden obrar hechos extraordinarios en la naturaleza. "Tengan fe en mí, y yo os haré que seáis como yo". Unas semanas antes de las elecciones, el gobierno español no se había comprometido formalmente por escrito a comprar los ultramodernos aviones de combate.

El personal docente que atiende el subsistema de educación de adultos, es el mismo del sistema formal, lo que implica una serie de dificultades para la actualización y dignificación del trabajo.

En resumen, no responde a los tres principios básicos de la actualización, autoformación y autodesarrollo.

La principal dificultad radica en la actualización de los objetivos y estrategias de la educación tradicional, o sea, en la transmisión de conocimientos de la herencia cultural.

Una preparación sociopolítica y económica amplia, de tal manera que pueda interpretar las funciones de la educación como proceso motivador, socializador y de transformación social.

Los métodos e instrumentos de aprendizaje y evaluación pueden considerarse como relevantes si ayudan a mejorar el aprendizaje.

Un excelente manejo de métodos de técnicas aritméticas que permitan un fácil "transmisión", y en relación con las características "coherente" y "adaptada".

## Brasil: elecciones mostraron algo del pluripartidismo

Por Mario Osava Especial de IPS

El 15 de enero, según las primeras impresiones, el PT obtuvo cerca del cuatro por ciento de los votos, algo que no alcanzó a ser decisivo. Su victoria se dio cuando el escrutinio se encontraba a la mitad.

En Rio de Janeiro, según las primeras impresiones, el PT obtuvo cerca del cuatro por ciento de los votos, algo que no alcanzó a ser decisivo. Su victoria se dio cuando el escrutinio se encontraba a la mitad.

En Rio de Janeiro, según las primeras impresiones, el PT obtuvo cerca del cuatro por ciento de los votos, algo que no alcanzó a ser decisivo. Su victoria se dio cuando el escrutinio se encontraba a la mitad.

## América Latina Se agrava la crisis siderúrgica regional

Por Luis Alberto Jara Especial de IPS

El sector siderúrgico de América Latina enfrenta una grave crisis y, por primera vez en muchos años, está registrando descensos en la producción de acero, revela un informe del Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero (ILAFIA), difundido en esta capital el 18 de este mes.

Señala ILAFIA que la producción de septiembre cayó 36 por ciento respecto de agosto y en octubre el descenso fue del 20 por ciento. En el primer semestre de 1982, el nivel alcanzó a 20,2 millones de toneladas, con un descenso de 1,2 por ciento respecto a igual período de 1981.

Según las tendencias, todo indica que en 1982 la producción de acero en América Latina se mantendrá estacionaria respecto al año pasado, es decir, en torno a los 27 millones de toneladas netas, lo que equivale a un volumen de 30 millones de toneladas brutas.

## América Latina Se agrava la crisis siderúrgica regional

Por Luis Alberto Jara Especial de IPS

El sector siderúrgico de América Latina enfrenta una grave crisis y, por primera vez en muchos años, está registrando descensos en la producción de acero, revela un informe del Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero (ILAFIA), difundido en esta capital el 18 de este mes.

Señala ILAFIA que la producción de septiembre cayó 36 por ciento respecto de agosto y en octubre el descenso fue del 20 por ciento. En el primer semestre de 1982, el nivel alcanzó a 20,2 millones de toneladas, con un descenso de 1,2 por ciento respecto a igual período de 1981.

Según las tendencias, todo indica que en 1982 la producción de acero en América Latina se mantendrá estacionaria respecto al año pasado, es decir, en torno a los 27 millones de toneladas netas, lo que equivale a un volumen de 30 millones de toneladas brutas.

## Dios nos habla cada día

SEÑALES ANTES DEL FIN

Algunos estaban hablando del templo, de las bellezas de sus piedras y de las artes que lo adornaban. Jesús dijo: Vienen días en que todo lo que ustedes están viendo no quedará ni una piedra sobre otra. Todo será destruido.

Entonces le preguntaron: Maestro, ¿cuándo va a ocurrir esto? ¿Cuál será la señal de que estas cosas ya están a punto de suceder?

Entonces le preguntaron: Maestro, ¿cuándo va a ocurrir esto? ¿Cuál será la señal de que estas cosas ya están a punto de suceder?

Table with 3 columns: País, 1982, 1981, % (vs 81). Rows include Argentina, Brasil, Centroamérica, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay, Venezuela, and Total.

Table with 3 columns: País, 1982, 1981, % (vs 81). Rows include Argentina, Brasil, Centroamérica, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay, Venezuela, and Total.



El caso de concretarse diálogo directo

Guerrilla dispuesta a negociar con el gobierno de El Salvador

MANAGUA, 22 (EFE). En un momento de "diálogo directo" entre el gobierno salvadoreño y la guerrilla, los representantes del movimiento revolucionario...

solo nuestros puntos de vista. Queremos ver cuáles son los aspectos que propone el gobierno salvadoreño...



Canciller argentino:

Gran Bretaña obligada a reiniciar conversaciones sobre las Malvinas

BUENOS AIRES, 22 (EFE). El canciller argentino, Juan Aguirre Lanari, sostuvo hoy que los pronunciamientos de las Naciones Unidas...

pero, naturalmente, el tema está en manos del secretario general de las Naciones Unidas. Sobre la reunión que mantuvo con el secretario de Estado...

Sacerdote condena la guerrilla salvadoreña

SAN SALVADOR, 22 (EFE). La guerra que acontece en El Salvador, no solo afecta a las armas y otros recursos, sino también a la vida humana...

Podría acortarse plazo de transición hacia la democracia en la Argentina

INTERMEDIO, Washington, 22 (AP). Embajador permanente de Colombia ante la OEA, Carlos Bernal Téllez y el embajador argentino...

respuesta una negativa casi unánime. Si bien ello parece haber expasado a los cuadros militares, también podría contribuir a apresurar la decisión de anticipar la entrega del poder...

Gobierno argentino

Propuesta de conciliación podría incluir un proyecto de amnistía

BUENOS AIRES, 22 (AP). El régimen militar, cuya propuesta de conciliación de 15 puntos fue rechazada la semana pasada...

uno de los temas que seguramente trataron los secretarios generales de los países involucrados es el de los detenidos desaparecidos durante la lucha armada...

Regocijo en Honduras por anunciada visita del Papa

TEGUCIGALPA, 22 (EFE). Con regocijo general se acogió en Honduras la anunciada visita del papa Juan Pablo II para la primera quincena del mes de febrero de 1983.

terroristas se producen durante la estancia del Papa, los fanáticos que ya han intentado asesinarlo tengan una oportunidad en Tegucigalpa.

El plazo fijado por el gobierno para que los partidos políticos... tuvieron sus actividades suspendidas durante más de seis años...

OIT intenta mejorar legislación del trabajo en América Latina

GINEBRA, 22 (EFE). La comisión consultiva interamericana de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) comenzó hoy aquí a examinar la forma de mejorar la legislación del trabajo...

energía, y las migraciones. El documento preparado por los expertos, recuerda el levantamiento de la desobediencia...

DESARROLLO INDUSTRIAL MERCANTIL ECONOMICO D.I.M.E. 100.000 TONELADAS METRICAS DE TRIGO LA VERDAD A LA OPINION PUBLICA

Annuncian la visita del Papa a Venezuela

SAN JUAN, 22 (AP). Un dirigente sindical latinoamericano reveló que el papa Juan Pablo II visitará Venezuela en febrero y su itinerario en ese país contempla una escala en uno de los sectores marginales de Caracas...

El cardenal Luis Aponte Martínez, que salió hoy para Roma, donde mañana comienza una reunión de cardenales que durará una semana...

Ante la "declaración" que ensayó el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en los matutinos de esta Capital el día 21 de los corrientes... 1- En fecha 4 de agosto del año en curso, conforme al Artículo 60° de la Ley de Adquisiciones del Sector Público...

Honduras recibió con complacencia noticia de la visita de Reagan

TEGUCIGALPA, HONDURAS, 22 (AP). El gobierno dijo que la visita del Presidente americano Ronald Reagan a Honduras costará a fortalecer el sistema democrático...

dentado Roberto Sazo Córdoba recibió "con júbilo y mucha complacencia" la determinación del gobernante estadounidense...

esta es la GANADORA LOTERIA NACIONAL DE S.T.A. LA DEBIL CONCURSO N° 87 MONTO del PREMIO CONCURSO N° 88 Cien tumbos en la selva del Perú

RELACIONES PUBLICAS DESARROLLO INDUSTRIAL MERCANTIL ECONOMICO "D.I.M.E.", S.R.L. La Paz, 22 de noviembre de 1982.

CONCURSO N° 87 SINGULAR MONTOS BOLIVIANOS MONTO del PREMIO CONCURSO N° 88

# "CORDECruz" DEBE IMPEDIR EL COLAPSO DE LA INDUSTRIA MADERERA

Santa Cruz, 18 de noviembre de 1982

Of. N° 162/82

Señores  
Presidente y miembros del directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Ciudad.-

Distinguidos señores:

Ref: Decreto Ley N° 19190 de 4.X.82 que crea el gravamen del 11 por ciento sobre comercialización de maderas

La Cámara Nacional Forestal, como entidad representativa de la industria maderera boliviana, considera que la aplicación del D.L. N° 19190 será el detonante que provoque el colapso de este sector productivo situación esta que podría al mismo tiempo, representar un fiasco para los patrocinadores del nuevo tributo al no generar este los esperados recursos provenientes de una actividad llevada a la quiebra por el exceso de cargas impositivas.

Dada la extrema gravedad de esta situación, hemos estimado necesario dirigirnos a los señores Presidente y MM. del directorio de esa corporación, para expresarles, con el respeto debido lo siguiente:

## 1.- EL REGIMEN IMPOSITIVO DEL SECTOR MADERERO

Existe el criterio, equivocado por cierto, de que el industrial maderero ejercía su actividad gozando de franquicias tributarias, y bajo tal presunción ella sería tan lucrativa como el negocio del oro o del petróleo. Sin embargo la realidad es bien distinta, pues la industria maderera efectúa y paga los siguientes aportes e impuestos:

- 1.1. Impuestos municipales a las alcaldías provinciales y de la capital de departamento.
- 1.2. Impuesto prefectural
- 1.3. Recargo universitario del 20 por ciento sobre los anteriores tributos.
- 1.4. Aporte al programa de plantaciones forestales, equivalente al 50 por ciento de los derechos de monte pagados al Centro de Desarrollo Forestal.
- 1.5. Timbres fiscales a la renta (D.L. 18966, de 1.6.82).
- 1.6. Impuesto fiscal sobre ventas (D.L. 18832 de 5.2.82).
- 1.7. Derechos de monte al Centro de Desarrollo Forestal de acuerdo a nomenclatura especial.
- 1.8. Impuesto fiscal sobre utilidades anuales 30 por ciento.
- 1.9. Impuesto fiscal del 1 por ciento ad-valorem por cartas de crédito de exportación (D.S. 19046 de 13.7.82)
- 1.10.- Impuesto fiscal del 8 por ciento ad-valorem sobre el monto total de las exportaciones (D.S. 19270).
- 1.11. Aportes al sistema de seguridad social, CONES, FOMO, CONVIFAG, Etc.

## 2.- CONTRIBUCION DEL SECTOR MADERERO A LA ECONOMIA REGIONAL Y NACIONAL.

Es frecuente, por otra parte, escuchar expresiones injustas en sentido de que la actividad maderera "no deja ningún beneficio en favor de la zona de producción".

Esta aseveración no condice con la realidad, puesto que la industria de la madera al igual que otros sectores de la producción tiene un efecto multiplicador innegable dentro de la economía regional y nacional, como puede comprobarse seguidamente.

### 2.1. FUENTES DE TRABAJO

Como fuente generadora de trabajo, la industria maderera de Santa Cruz ocupa un lugar destacado que proporciona medios de vida a aproximadamente 5.000 empleados y obreros que prestan servicios directos en las empresas del ramo.

De otro lado, considerando que el transporte de troncos y madera aserrada desde las zonas de explotación forestal hasta esta ciudad ocupa habitualmente 1 mil camiones, son otras 2 mil personas que tienen trabajo en esta actividad. Quiere decir, entonces, que son 7 mil jefes de familia que encuentran los medios de sustento permanente en la industria de la madera, en forma directa, sin tener en cuenta otras actividades de trabajo que surgen en torno a la principal.

### 2.2. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

La explotación forestal necesariamente demanda del industrial maderero la ejecución de obras de infraestructura, tales como la construcción de caminos, puentes, pontones, etc. todos los cuales sirven a la comunidad en general, es así que muchas zonas del departamento de Santa Cruz han salido del aislamiento en que se encontraban gracias a esas obras ejecutadas a costa y riesgo del industrial maderero.

### 2.3 CARGA PARA EL TRANSPORTE AUTOMOTOR Y FERROVIARIO

Los sistemas de transporte interdepartamental e internacional por carretera o por vía férrea, también reciben notable impulso por parte de la industria maderera de Santa Cruz, ya que anualmente la red oriental de FF.CC. moviliza más de 1 mil vagones hacia las fronteras con Argentina y Brasil, para transportar 30 mil toneladas de carga, mientras que el desplazamiento de nuestras maderas hacia las plazas del interior origina más o menos 4 mil viajes de camión por año, con un volumen de carga de 32 mil toneladas aproximadamente.

### 2.4. AHORRO DE DIVISAS

Hasta hace dos décadas, Bolivia importaba de Chile, Canadá y Estados Unidos, alrededor de 15 millones de pies cuadrados de madera aserrada, además de enchapes, postes y durmientes, con un gasto anual de 3 millones de dólares a los precios vigentes en aquella época. Al presente, la industria maderera de Santa Cruz cubre totalmente los requerimientos del mercado interno, con el ahorro de divisas consiguientes. Las estadísticas de 1981 demuestran que el valor de la producción maderera cruceña consumida en el país fue de 10 millones de dólares, cantidad esta que representó un ahorro neto para el Estado.

### 2.5. GENERACION DE DIVISAS

La industria maderera aprovecha un recurso natural renovable y lo transforma en riqueza útil. Parte de ese beneficio colectivo lo representan los montos anuales de divisas que favorecen al Estado por concepto de exportaciones. En el último decenio, la industria maderera de Santa Cruz, aportó con \$US. 133 millones suma que puede ir aumentando si nuestros precios se mantienen en niveles competitivos en el mercado internacional, toda vez que tenemos suficiente capacidad instalada y tecnología avanzadas para el procesamiento de nuestras maderas.

### 2.6 RELACION CON OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

Como proveedora de materia prima y de productos semiprocesados y procesados la Industria Maderera de Santa Cruz mantiene estrecha ligazón con actividades que dan empleo a importantes contingentes humanos como la Industria de la Construcción y las Fábricas de Muebles.

El suministro de esos materiales es esencial para dichos sectores del quehacer económico y el encarecimiento de sus precios por el exceso de impuesto y gabelas tiene necesariamente que hacer impacto en la ya magra economía popular.

### 2.7 PROGRAMA DE PLANTACIONES FORESTALES

A diferencia del desbosque total que se realiza con propósitos agropecuarios y de colonización, la explotación forestal que hace el industrial maderero es eminentemente selectiva, de ahí que estos trabajos representan la pérdida de apenas un 5 por ciento de la masa arborea. Silviculturalmente, la explotación racional ayuda a la regeneración natural del bosque, al posibilitar que los árboles jóvenes se desarrollen al recibir mayor luz solar. Y a esta altura de nuestra exposición, vale la pena citar el ejemplo siguiente: En 1973 la superficie cultivada con caña, arroz, soja y algodón y otros cultivos menores, abarcaba 150 mil hectáreas, y si se considera que de cada hectárea desboscada podían extraerse 50 m3. de madera aprovechable, ese volumen alcanza a 7.5 millones de metros cúbicos, cantidad suficientes para que la industria de la madera pudiera trabajar 20 años procesando e industrializando esa materia prima, convertida en humo en la mayoría de los casos.

A su vez, el sector maderero de Santa Cruz con recursos propios y como una retribución efec-

tiva a la preservación de nuestros bosques financia voluntariamente las actividades del programa de plantaciones forestales, haciendo posible la ejecución de planes anuales de reforestación utilizando para ello plantas obtenidas en sus viveros, de especies nativas y exóticas.

Es el único programa de esta naturaleza que se lleva a cabo en el país, en la magnitud y con las proyecciones que tiene el indicado organismo técnico.

## 3. FINES Y OBJETIVOS DE CORDECruz

El Art. cuarto de la ley general de Corporaciones Regionales de Desarrollo, define que estos organismos tienen como objetivo general, promover el desarrollo económico y social de la regiones donde actúan. Por su parte el Art. 15 Inc. F) de la misma ley, señala, entre otras, la siguiente atribución de las corporaciones: "Promover la creación y constitución de empresas que contribuyan al desarrollo de la región".

Pues bien, en coincidencia con esos enunciados, CORDECruz tiene injerencia directa en la utilización de los recursos del fondo de desarrollo actuando como agente ejecutor y fiscalizador del procesamiento y aprobación de solicitudes de créditos destinados a la creación de nuevas empresas económicas en nuestro medio. Con ese espíritu fue que se suscribió un convenio entre CORDECruz y el Ministerio de Finanzas homologado por D.S. N° 18983 de 11 de junio de 1982, mediante el cual CORDECruz aceptó prestar la suma de \$US. 770.897.79 al Ministerio de Finanzas para que el gobierno de Bolivia pueda cumplir con el pago anual de su aporte al indicado fondo.

De este modo, CORDECruz facilitó la materialización de los créditos otorgados con cargo a fondo por más de seis millones de dólares, destinados a satisfacer los requerimientos de veinte proyectos ya aprobados.

Esa política, cuyo ejercicio se ha encomendado a CORDECruz no puede desvirtuarse como consecuencia de la aplicación del D.L. N° 19190 que provocaría el inmediato colapso de la industria maderera de Santa Cruz.

Finalmente, digamos que las necesidades de recursos financieros de CORDECruz pueden satisfacerse, no sacrificando a un sector productivo que forma parte de la economía regional nacional, sino, verbigracia, tratando de hacer efectivos otros recursos ya creados por ley, como las regalías mineras, que deben beneficiar a CORDECruz por la explotación de recursos naturales no renovables, tales como el hierro, manganeso, etc.

## 4.- ILEGALIDAD E INAPLICABILIDAD DEL D.L. N° 19190.

Nuestra institución considera que el D.L. 19190 adolece de imperfecciones jurídico-legales, que lo vuelven inaplicables, por las consideraciones siguientes:

### 4.1. CONTRADICE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

El Art. 26 de la Carta Magna establece que "ningún impuesto es obligatorio sino cuando ha sido creado conforme a las prescripciones de la Constitución". Y la norma constitucional para crear tributos está señalada en el Art. 59 de la misma ley fundamental, al disponer que es atribución de Poder Legislativo "imponer contribuciones de cualquier clase o naturaleza".

Por tanto el gravamen del 11 por ciento creado por dicho D.L. N° 19190, en un gobierno de facto carece de obligatoriedad en su cumplimiento, ahora que nuestro país se halla rigiendo sus destino en base a la Constitución Política del Estado.

### 4.2. MONTO IMPONIBLE INCORRECTO

Al crear el gravamen del 11 por ciento que se analiza, el D.L. 19190 fija como monto imponible el valor de venta de la madera, en los niveles local, nacional e internacional.

Quiere decir que el gravamen del 11 por ciento recaería no solamente sobre el costo de la materia prima (árbol en pie) sino también sobre los diferentes factores que componen la estructura de costos (infraestructura, inversiones, mano de obra, transportes, gastos de administración, gastos financieros, impuestos, etc. etc.).

Elementales normas de política tributaria enseñan que no se debe crear impuestos sobre impuestos, como en el caso que nos ocupa.

### 4.3. YUXTAPONICION DE FUNCIONES

El Art. tercero del D.L. N° 19190 determina que las corporaciones de desarrollo de Santa Cruz, Beni, Pando y Cochabamba, en el territorio de su jurisdicción conjuntamente con el Centro de Desarrollo Forestal, tendrán atribuciones relativas a contratos de aprovechamiento forestal, pago de derechos de monte, determinación del rendimiento fabril y sanciones por infracción a la ley forestal, actos administrativos que son de incumbencia y responsabilidad exclusiva del Centro de Desarrollo Forestal, de acuerdo a la ley respectiva de 13 de agosto de 1974, cuyos Arts. 70 y 71 no han sido derogados, y tampoco los Arts. primero y tercero del reglamento de la Ley General Forestal.

### 4.4. TEXTO CONFUSO Y CONTRADICTORIO

Esta es otra de las características del D.L. 19190 que se acentúa cuando se lee en su Art. quinto que dispone que las Corporaciones de Desarrollo de Santa Cruz, Beni, Pando y Cochabamba, conjuntamente con el C.D.F. "deberán formular e instrumentar un plan de protección, conservación, desarrollo y reforestación en las zonas de explotación, que básicamente consistirá en plantar cinco árboles por cada árbol talado". Cada árbol talado por quién? Desboscando para hacer áreas con propósitos agropecuarios o de colonización? O es que el único que tala un árbol es el industrial maderero?

### 5. EL D.L. N° 19190 PRECIPITA EL COLAPSO DE LA INDUSTRIA MADERERA NACIONAL.

La aguda crisis económica que azota a nuestro país también afecta como es de suponer a la industria maderera nacional, cuyos costos de producción aumentan cada vez más, por los reajustes salariales, incremento de los fletes de camión y ferrocarril, encarecimiento exorbitante de los repuestos de maquinaria, aumento en el precio de los carburantes y lubricantes etc., etc. a lo que hay que agregar ahora nuevos impuestos, sobre todo aquellos que gravan la exportación.

Si internamente tenemos esa deplorable situación, esta se agrava con los efectos emergentes de la recesión mundial, cuya ilustración queda demostrada con el siguiente cuadro de nuestras exportaciones de productos forestales de los últimos tres años:

Año:	Cantidad de madera en pies cuadrados:	Ingreso de divisas en dólares americanos:
1980	35.506.210	25.669.462
1981	17.098.962	17.785.844
1982 (4)	10.334.766	10.566.781

(4) Enero-octubre

Ese ritmo descendente de nuestras exportaciones llegará inevitablemente a su climax, cuando nuestros precios elevados de manera irracional como consecuencia de la aplicación de impuestos típicamente eliminados de él. Lo que pueda sobrevenir después, en cuanto a problemas económicos y sociales se refiere, será de lamentar.

Y porque creemos firmemente que el D.L. N° 19190 ocasionará ese desastre en nuestra actividad productiva, es que apelamos al buen criterio y patriotismo de los señores Presidente y MM del Directorio de CORDECruz y les pedimos que convenzan con nosotros en admitir que la mencionada disposición es inaplicable por lesiva, injusta e ilegal.

Con este motivo nos es honroso saludar a Uds. muy atentamente.

CAMARA NACIONAL FORESTAL

Humberto Castedo Leigue  
GERENTE

Fernando Antelo Gil  
PRESIDENTE





# Diputados definen hoy proyecto de nacionalización de la COBEE

### Sesión de ayer se suspendió por desperfectos en el equipo de sonido

La Cámara de Diputados aprobó hoy el proyecto de ley de nacionalización de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE). La sesión se suspendió a causa de desperfectos técnicos en el sistema de amplificación y sonido.

La sesión se inició a las 10 horas. El presidente de la Cámara, Samuel Gallardo, anunció que se suspendió debido a un desperfecto ocasionado por problemas técnicos que impidieron la transmisión de la sesión en la sala de grabación y difusión de audio.

Previamente, la Cámara aprobó el proyecto de ley de nacionalización de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE). El proyecto de ley fue presentado por el diputado socialista Ugo Pérez y fue aprobado por un voto de mayoría.

El proyecto de ley establece la nacionalización de la COBEE, pasando a ser una empresa del Estado. El proyecto también establece la creación de un organismo rector de la energía eléctrica, el cual tendrá a su cargo la administración y el desarrollo de la actividad de la COBEE.

El proyecto de ley también establece la creación de un organismo rector de la energía eléctrica, el cual tendrá a su cargo la administración y el desarrollo de la actividad de la COBEE.

# Maestros urbanos de La Paz rechazan medidas económicas

### Piden salario básico transitorio de 8.490 pesos

El magisterio urbano de La Paz, en asamblea general efectuada ayer, rechazó las últimas medidas económicas del gobierno constitucional del 6 de noviembre último. El magisterio urbano de La Paz, en asamblea general efectuada ayer, rechazó las últimas medidas económicas del gobierno constitucional del 6 de noviembre último.

El magisterio urbano de La Paz, en asamblea general efectuada ayer, rechazó las últimas medidas económicas del gobierno constitucional del 6 de noviembre último. El magisterio urbano de La Paz, en asamblea general efectuada ayer, rechazó las últimas medidas económicas del gobierno constitucional del 6 de noviembre último.

# Argentina, Bolivia y Perú iniciaron ayer labores a comisión trinacional de integración física

### -Se inspeccionará "Corredor Matarani-La Paz-Buenos Aires"-

Comenzaron ayer, en La Paz, los trabajos de la Comisión Trinacional de Integración Física de Argentina, Bolivia y Perú. Los delegados de los tres países visitaron ayer al titular de ese Ministerio, Hernando Poppe, a quien se informaron sobre el trabajo que desarrollarán en Bolivia. Esa autoridad, a tiempo de dárles la bienvenida, les deseó éxito en el cumplimiento de las labores que desarrollarán en el país.

La comisión de integración física inspeccionará el sector boliviano del "Corredor Matarani-La Paz-Buenos Aires", correspondiente a los tramos carreteros y ferroviarios de interconexión que existen entre Bolivia, Argentina y Perú.



COMISION TRIPARTITA.- Los delegados de la Comisión Tripartita de Integración Física de Argentina, Bolivia y Perú iniciaron, en La Paz, una reunión de trabajo para evaluar el estado en que se encuentra el "Corredor Matarani-La Paz-Buenos Aires".

# Ministro de Trabajo: Se deben evitar problemas que ateren paz social en el país

### Gobierno estudia racionalización de sueldos y salarios, pide la comprensión de empresarios y obreros.- En Caracas, se realizó VII Conferencia del Convenio Andino Simón Rodríguez

El ministro de Trabajo, Simón Rodríguez, dijo que se deben evitar problemas que ateren la paz social en el país. El ministro de Trabajo, Simón Rodríguez, dijo que se deben evitar problemas que ateren la paz social en el país.

El ministro de Trabajo, Simón Rodríguez, dijo que se deben evitar problemas que ateren la paz social en el país. El ministro de Trabajo, Simón Rodríguez, dijo que se deben evitar problemas que ateren la paz social en el país.

# Ministro de Trabajo: Se deben evitar problemas que ateren paz social en el país

### Gobierno estudia racionalización de sueldos y salarios, pide la comprensión de empresarios y obreros.- En Caracas, se realizó VII Conferencia del Convenio Andino Simón Rodríguez

El ministro de Trabajo, Simón Rodríguez, dijo que se deben evitar problemas que ateren la paz social en el país. El ministro de Trabajo, Simón Rodríguez, dijo que se deben evitar problemas que ateren la paz social en el país.

El ministro de Trabajo, Simón Rodríguez, dijo que se deben evitar problemas que ateren la paz social en el país. El ministro de Trabajo, Simón Rodríguez, dijo que se deben evitar problemas que ateren la paz social en el país.

# Ministro se reunirá con importadores y banqueros

### Para analizar deuda de transportistas

El ministro de Transportes, Hernando Poppe, anunció ayer que se reunirá con representantes de la Asociación Boliviana Automotriz y de algunos Bancos, a fin de buscar soluciones para el problema de la deuda de los transportistas.

El ministro de Transportes, Hernando Poppe, anunció ayer que se reunirá con representantes de la Asociación Boliviana Automotriz y de algunos Bancos, a fin de buscar soluciones para el problema de la deuda de los transportistas.

# Aumento de rentas a los maestros pasivos

### La Caja Complementaria de Seguro Social del Magisterio

La Caja Complementaria de Seguro Social del Magisterio decidió ayer otorgar un incremento de rentas para el magisterio pasivo. El incremento de rentas para el magisterio pasivo será del 50% de la diferencia existente entre el 8% del sueldo total cotizable y el 5% del sueldo total cotizable.

La Caja Complementaria de Seguro Social del Magisterio decidió ayer otorgar un incremento de rentas para el magisterio pasivo. El incremento de rentas para el magisterio pasivo será del 50% de la diferencia existente entre el 8% del sueldo total cotizable y el 5% del sueldo total cotizable.

# Paro del Banco Nacional perjudica a su clientela

### Noticias de Vallegrande

El paro del Banco Nacional perjudica a su clientela. El paro del Banco Nacional perjudica a su clientela.

El paro del Banco Nacional perjudica a su clientela. El paro del Banco Nacional perjudica a su clientela.

# Solidaridad latinoamericana para consolidar democracia en Bolivia

### La Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos

La Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos declaró ayer que asistió a una reunión de integración del continente para lograr una unidad económica en Bolivia, que permita consolidar la democracia.

La Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos declaró ayer que asistió a una reunión de integración del continente para lograr una unidad económica en Bolivia, que permita consolidar la democracia.

# Colegio de abogados elegirá a su nuevo cuerpo directivo

### El Director Ejecutivo Interino de esa Caja Prof. Edgar Murillo

El Colegio de Abogados elegirá a su nuevo cuerpo directivo. El Colegio de Abogados elegirá a su nuevo cuerpo directivo.

El Colegio de Abogados elegirá a su nuevo cuerpo directivo. El Colegio de Abogados elegirá a su nuevo cuerpo directivo.

# Trabajos abandonados

### El Frente de Unidad Profesional

Los trabajos abandonados. El Frente de Unidad Profesional. Los trabajos abandonados. El Frente de Unidad Profesional.

Los trabajos abandonados. El Frente de Unidad Profesional. Los trabajos abandonados. El Frente de Unidad Profesional.

# Preocupación por altos índices de mortalidad materno-infantil

### Se inició seminario para precisar situación real del problema

Preocupación por altos índices de mortalidad materno-infantil. Se inició seminario para precisar situación real del problema.

Preocupación por altos índices de mortalidad materno-infantil. Se inició seminario para precisar situación real del problema.

# Presentación de Cartas Credenciales

### El doctor Vincent Johan J.M. Brusyn

Presentación de Cartas Credenciales. El doctor Vincent Johan J.M. Brusyn. Presentación de Cartas Credenciales. El doctor Vincent Johan J.M. Brusyn.

Presentación de Cartas Credenciales. El doctor Vincent Johan J.M. Brusyn. Presentación de Cartas Credenciales. El doctor Vincent Johan J.M. Brusyn.

# Informe sobre el Día de la Alimentación

### Mario Cárdenas

Informe sobre el Día de la Alimentación. Mario Cárdenas. Informe sobre el Día de la Alimentación. Mario Cárdenas.

Informe sobre el Día de la Alimentación. Mario Cárdenas. Informe sobre el Día de la Alimentación. Mario Cárdenas.

# Preocupación por altos índices de mortalidad materno-infantil

### Se inició seminario para precisar situación real del problema

Preocupación por altos índices de mortalidad materno-infantil. Se inició seminario para precisar situación real del problema.

Preocupación por altos índices de mortalidad materno-infantil. Se inició seminario para precisar situación real del problema.

# Presentación de Cartas Credenciales

### El doctor Vincent Johan J.M. Brusyn

Presentación de Cartas Credenciales. El doctor Vincent Johan J.M. Brusyn. Presentación de Cartas Credenciales. El doctor Vincent Johan J.M. Brusyn.

Presentación de Cartas Credenciales. El doctor Vincent Johan J.M. Brusyn. Presentación de Cartas Credenciales. El doctor Vincent Johan J.M. Brusyn.

# Informe sobre el Día de la Alimentación

### Mario Cárdenas

Informe sobre el Día de la Alimentación. Mario Cárdenas. Informe sobre el Día de la Alimentación. Mario Cárdenas.

Informe sobre el Día de la Alimentación. Mario Cárdenas. Informe sobre el Día de la Alimentación. Mario Cárdenas.

# Preocupación por altos índices de mortalidad materno-infantil

### Se inició seminario para precisar situación real del problema

Preocupación por altos índices de mortalidad materno-infantil. Se inició seminario para precisar situación real del problema.

Preocupación por altos índices de mortalidad materno-infantil. Se inició seminario para precisar situación real del problema.



"EL BUEN PASTOR DA LA VIDA POR SUS OVEJAS" (Jn. 10,11)

La Comunidad de los Padres Redentoristas y el Vicariato Apostólico de Reyes comunican la vuelta al Padre del que en vida fue nuestro hermano:

Mons. JOSE ALFONSO TSCHERRIG, C. Ss. R.

Vicario Apostólico de Reyes (Dim)



Fallecido en Reyes (Beni). Su sepelio se llevará a cabo en la misma localidad.

La Paz, 22 de Noviembre de 1982

Victima de un lamentable accidente de tránsito, ha dejado de existir el que en vida fue:

Señor JORGE F. VILLANUEVA PEÑALOZA Q. E. P. D.

Rosario Villanueva P., de Peñaranda, Balbina Villanueva P., Ricardo y Rosaura Villanueva P. (ausentes), hermanos; Braulio Peñaranda (ausente), hermano político; Consuelo y Alicia Villanueva-personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente, el día de hoy martes 23 de los a horas 15:00 y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General, (San Pedro). El cortejo fúnebre partirá del velatorio "Piedad", de Funeraria "Aliaga", Calle Conchitas N°. 484. Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. Servicios de Pompas Fúnebres ALIAGA Calle Figueroa N°. 775 Tels: 325676-364800.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Elevemos nuestras plegarias a Dios Todopoderoso rogándole por el eterno descanso de la que en vida fue:

Dña. ABIGAIL MEJIA de MOLLINEDO (Q. E. P. D.)

Luis Mollinedo J., esposo, Luisa M. de Imaña, Alfredo, Reynaldo, Olga Yolanda M. de Zuloaga, Toty M. de Velasco, hijos; hermanos, hermanos políticos, hijos políticos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás miembros de la familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, en forma especial a los residentes de la ciudad de Achacachi, vecinos de la Ciudad Satélite, se dignen asistir a la misa que en sufragio de la extinta y recordando el mes de su llorado fallecimiento, se mandará celebrar el día de mañana miércoles 24, del presente, a hrs. 18:30, en la Iglesia de San Juan de Dios (Loayza y Camacho). Favor que agradecerá la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo. No circula invitaciones especiales.

La Paz, 24 de noviembre de 1982

El culto a la Virgen María

Por Jesús Juárez S.D.B.

Hace algunos años los periódicos del mundo entero dieron a conocer el hecho de que un joven de nacionalidad australiana y de origen húngaro, lo encerraron a martillazos con la famosa "Piedad" de Miguel Ángel. El rostro de la Virgen, cargado de serenidad y sufrimiento, había quedado brutalmente desfigurado. Estupor, indignación y ... otras reacciones por parte del mundo.

Y ahora una pregunta: ¿Qué hemos hecho nosotros los cristianos con María de Nazareth durante estos veinte siglos? ¿Por una parte le hemos quitado rasgos que eran suyos colgándole otros que no le pertenecen! (Mc. 38).

El Papa Pablo VI con la exhortación apostólica "Marialis Cultus" nos ha indicado el lugar que María ocupa en el culto cristiano. Con lenguaje, vivo y persuasivo el Papa presenta los valores de la devoción mariana, denuncia desviaciones y orienta a todo el pueblo cristiano respecto al culto mariano. Lo re-sitúa, lo valora y refuerza al colocarlo dentro del conjunto del misterio de Cristo.

La centralidad, del culto lo ocupa Cristo Jesús, el único Mediador y Salvador. El protagonista es El. Pero María, que en la realidad histórica de este misterio estuvo asociada a su Hijo, aparece también en el culto asociada y subordinada a El. Basten dos citas del Documento.

"En la Virgen María todo es referido a Cristo y todo depende de El: en vistas a El, Dios Padre la eligió desde toda eternidad como Madre toda Santa y la adornó con los dones del Espíritu Santo que no fueron concedidos a ningún otro" (Mc. 25). La Iglesia "reconoce que también la piedad a la Santísima Virgen, de modo subordinado a la piedad hacia el Salvador y en conexión con Ella, tiene una gran eficacia pastoral y constituye una fuerza renovadora de la vida cristiana" (Mc. 57).

La finalidad última del verdadero culto a María es "glorificar a Dios y empujar a los cristianos a una vida absolutamente conforme a su voluntad" (Mc. 39). Es decir, escuchar la Palabra y practicarla, cumplir los mandamientos de Dios y así ser sus amigos (Jn. 15, 14).

La Paz, Noviembre 23 de 1982

Crede de la Comunicación Cristiana de Bienes

El Movimiento de Solidaridad Cristiana (MOSOC), en su campaña por el Albergue de Alcohólicos de La Paz, ha dado a conocer el siguiente "Crede de la Comunicación Cristiana de Bienes".

\* Creemos que la propiedad privada es un derecho natural de todos los hombres. (R.N.5).

\* Creemos que la posesión egoísta de las riquezas detiene la llegada de la salvación. (Tt. 2, 11-13).

\* Creemos que todos los bienes de cada hombre pertenecen en forma absoluta a Dios. (Sal. 24, 1; Lev. 25, 29).

\* Creemos que al hombre administrador, los frutos de sus bienes no le pertenecen en forma absoluta (1a. Crón. 29, 11-12).

\* Creemos que el hombre debe compartir sus bienes con los demás (Hech. 2, 44-45).

\* Creemos que el hombre está obligado a dar lo sobrante (1a. Tim. 6, 7-9).

\* Creemos que en las situaciones extremas los bienes son de quienes los necesitan (Hech. 4, 34-35).

\* Creemos que lo que se haga por cada uno de los hombres



Cristo lo acepta como si se hubiera hecho por El mismo (Mat. 25, 40).

\* Creemos que el cumplimiento perfecto del amor es entregar todo como el dote de la viuda. (Luc. 21, 1-4).

\* Creemos que la Comunicación Cristiana de Bienes vale más que todos los holocaustos y sacrificios, es compartir lo que somos, lo que sabemos, y lo que tenemos (Mac. 12, 33).

\* Creemos que la Comunicación Cristiana de Bienes no es una

limosna sino un acto de amor. Dios en cada uno de los hombres (Mat. 6, 1-4).

\* Creemos que como cristiano no importa que des poco mucho, lo que importa es que des a Cristo y a su hermano (15, 13).

"CON CRISTO TODOS SOLIDARIOS"

MOSOC- Av. Amentía 512 a Av. 6 de Agosto 2966 Casilla 4348 - La Paz Teléfono 33423 - 328

INVITACION RELIGIOSA

Los hijos del que en vida fué, Profesor de Estado

D. ALFREDO P. ARIAS S. (Q.E.P.D.)

Invitan a sus familiares y amistades a la misa que recordando el mes de su fallecimiento se oficiará en la Iglesia de Santo Domingo el día de hoy Martes 23 a Hs. 10 a.m.

La Paz, Noviembre de 1982

Armando Palomeque Meneses, esposo; William, Oscar, Armando Alfonso, Nilda, Franklin, Miriam, Susana, hijos; Irma Ríos, Marie Bristol, Esther Lazarte, Nelly de la Cruz, Guillermo Rocabado, Norah Liendo, Roberto Limpías, hijos políticos; hermanos políticos; nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás familiares, de la que en vida fue ejemplar esposa, abnegada madre y adorada abuelita:

Sra. ROSA AIDA BLACUTT de PALOMEQUE (Q. E. P. D.)

Agradecen profundamente las ofrendas florales y sentimientos de pesar expresados por sus familiares, amigos, instituciones, e invitan a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, mandarán oficiar el día de mañana miércoles 24 del presente, a horas 19:00 en la Iglesia Corazón de María (Busch).

La familia doliente, agradece su asistencia a este acto de piedad cristiana.

La Paz, noviembre de 1982

INVITACION

La familia del que en vida fué, abnegado esposo, cariñoso padre y abuelito:

Don ENRIQUE LOPEZ SORIA (Q.E.P.D.)

Invitan a los amigos y personas piadosas a elevar una oración en su memoria en la misa que recordando los dos años de su irreparable pérdida, se oficiará el día de mañana miércoles 24 de Noviembre a horas 19 en la Parroquia Virgen de Pompeya (Calle Jamaica, Miraflores)

La familia de la que en vida fue abnegada esposa, cariñoso madre y abuelita

Sra. HORTENSIA ROMERO DE CASTELLON (Q.E.P.D.)

Invita a sus parientes, amistades residentes chuquiaguasinos y demás personas a asistir a la misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de hoy martes 23 del presente a horas 11:30 a.m. en el templo de La Virgen de Remedios (Miraflores)

La Paz, noviembre de 1982

El duelo se despide en la puerta del templo

INVITACION RELIGIOSA

Elevad una oración por el eterno descanso de la que fue querida hermana y tía ejemplar:

Señorita CARMEN ALIAGA GARCIA (Q.E.P.D.)

Zenón Aliaga García hermano, los sobrinos, hermanos políticos y demás deudos agradecen profundamente a todas las personas que hicieron llegar sus expresiones de condolencia, e invitan a todas sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando los Ocho días de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar en la Basílica Menor de San Francisco, el día de mañana miércoles 24 del presente mes a horas 11.30 a.m. Su asistencia a este acto de piedad, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, noviembre de 1982

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. LUISA LUCERO vda. de HURTADO (Q. E. P. D.)

Ana María Hurtado de Azuga, José Hurtado, hijos; Julio Azuga C. y Julia Bernal, hijos políticos; Jesús y Marcelino Lucero (ausentes), hermanos; Fernando, Carlos, Marlen, Rosario, Peter, Edgar, nietos; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas, en forma especial a los residentes de Huancuni, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a hs. 15 p.m., y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General a Hs. 16 p.m., el día de hoy martes 23 de noviembre. El cortejo fúnebre partirá de la calle Francisco Cernadas (final) parada Micro W N° 6. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. FUNERARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) Tels: 353630-372015.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Lenny Pizarroso vda. de Dipp esposo; Fernando, Jaffar Dipp hijos; Alicia, Victoria, Alberto, Bertha, Olga (ausente), Felipe, Yasmin y Mery, hermanos de demás familiares del que en vida fue.

JUAN OSCAR DIPP GARDENAS (Q.E.P.D.)

agradecen profundamente a sus amistades, personal de aduanas, Correos e instituciones que hicieron llegar sus condolencias y ofrendas florales e invitan a la misa de ocho días de su llorado fallecimiento que se oficiará en la Iglesia de El Carmen (Colón y Ballivián) el día de hoy martes 23 a horas 11 a.m.

La asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

AVISO

SEÑORES TRANSPORTISTAS

LA COMISION MIXTA ESPECIAL EJECUTORA DEL AEROPUERTO VIRU VIRU, INVITA A LOS SEÑORES TRANSPORTISTAS INTERESADOS EN TRANSPORTAR CEMENTO DESDE LA FABRICA FANCSA DE SUCRE HASTA LAS OBRAS DEL AEROPUERTO VIRU VIRU, PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE NISSHO IWAI LTD., UBICADAS EN EL SITIO DE LA OBRA O LLAMAR AL TELEFONO TELEFONO 36713 y 33767.

EL FLETE SERA CANCELADO EN EL MOMENTO DE ENTREGA DEL PRODUCTO DE ACUERDO A TARIFAS OFICIALES VIGENTES.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, NOVIEMBRE DE 1982

EN EL CASO DE LA ESTAFA A ENAF-BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ACLARACION PUBLICA

Ante la noticia publicada en "PRESENCIA" el día domingo 21 de noviembre, bajo el título de "Juicio contra funcionarios de ENAF-Fiscal plantea apelación de un auto judicial que sobrees a sindicato", en la que aparte de referirse al sindicato sobrees, se me nombra personalmente, me veo en la necesidad de efectuar la siguiente aclaración:

1. Fui puesto en libertad en fecha 25 de octubre de 1982, mediante resolución expresa y luego de haber prestado la ampliación de mi declaración indagatoria y por no haberse encontrado indicios de culpabilidad en mi contra.

Por lo tanto, el Auto a que se refiere la publicación del día domingo y en cuya parte final dispone se libre mandamiento de libertad en mi favor, no se adecúa a los datos del proceso puesto que hace prácticamente un mes que estoy gozando de libertad y asumiendo defensa, para demostrar mi no participación en los hechos que se juzgan.

2. La resolución ya citada de 25 de octubre y que dispone mi libertad, concide con las conclusiones, del Sumario Administrativo sustanciado por ENAF que, en su punto 6, expresa que mi participación y la del Director de Gestión en la suscripción de la Letra de Garantía del Banco Central de Bolivia, se ha efectuado de buena fe.

Este sumario que debió haber sido el punto de partida para la sustanciación de los procesos administrativo y penal, fué infelizmente levantado con posterioridad a nuestra declaración y encausamiento penal y coactivo, habiendo sido presentado recién por ENAF al Juzgado 1ero. de Instrucción en la Penal el 16 del corriente mes y la semana pasada a la Contraloría General de la República.

Tanto yo, como quienes estamos involucrados inocentemente en este asunto, confiamos en el veredicto final de la justicia.

La Paz, 22 de noviembre de 1982

Lic. Angel Castro Bozo Ex-Gerente Financiero de ENAF C.I. N° 124612.L.P.

Colega Abogado

HOY 23

por esta fórmula debes votar

FRENTE DE UNIDAD RENOVACION INSTITUCIONAL DE ABOGADOS

F.U.R.I.A.

PRESIDENTE: Reynaldo Peters Arzabe VICE-PRESIDENTE: Wilma Crespo, Fernando Aguirre VOCAL SECRETARIO GENERAL: Carlos Pinilla VOCAL SECRETARIO DE RELACIONES: Federico Ruck Uriburu VOCAL SECRETARIO ASUNTOS INTERNACIONALES: Marcelo Hurtado VOCAL SECRETARIO DE HACIENDA: Silvia Aramayo VOCAL SECRETARIO DE REGIMEN INTERNO: Abel Ascarrunz VOCALES STRIOS, DE PRENSA Y PGDA: Mery Flores, Marcelo Calderón VOCALES DELEGADOS A LA CONFEDERACION DE PROFESIONALES: Teddy Cuentas, Arturo Palacios VOCALES DELEGADOS A LA FED. NAC. DE ABOGADOS: Freddy Siles, Rosendo Montaña

TRIBUNAL HONOR

Julián Montejano Hudson Cajías Armando Soriano Salustio Lisón

Luz Marina Pabón Julio Eudara Velarde Ivi de Avendaño Germán Mourry Block

TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Carlos Castañón Barrientos Jaime Prudencio Cossio Mario Catacora

Fernando Rollano Juan José Wayer Freddy Quitón Gonzalo Pérez

CONSEJO CONSULTIVO

Sufflo Chávez Ortiz Federico Alvarez Plata Jaime Urcullo Reyes

José Segarra Ramírez Rosendo Serrado Rolando Camacho

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Manuel Morales Dávila Carlos Serrate Reich Ramiro Otero Lugones Juan B. Rojas

Walter Flores Torrico Rosa Lema Dolch Carlos Jaime Villarreal

COMISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y LEGISLACION

Carlos Morales Guillén Gastón Araoz Levy Gustavo Salas Linares José Flores Moncayo

Mario Reyes Chávez Jorge Alderete Guillermo Manuel Rivero

CONSEJO DELIBERANTE

Felipe Cordero Murillo Jaime Zeballos Pastén Jesús Rada Chávez

Helen Vedia Gonzalo Molina Matver Alfaro.







### La formación del educador...

... de la página 3)  
 Dominio de técnicas de  
 investigación y de trabajo de  
 campo. Prácticas y usos de la  
 tecnología audiovisual.  
 Técnicas de investigación,  
 de aplicación y de análisis de  
 las necesidades de los grupos  
 destinatarios.  
 Finalmente, la formación de  
 docentes de adultos debe  
 tener en cuenta también los  
 siguientes:  
 - Un docente especializado  
 en educación de adultos, es  
 un adulto y, en su formación,  
 su formación debe estar  
 fundamentada utilizando una  
 metodología adaptada a esa  
 edad, es decir, a partir de la

misma reflexión crítica que  
 exprese al descubrir su  
 situación de educador. Esta re-  
 flexión debe constituir la base de  
 su formación andragógica.  
 El mismo grupo de forma-  
 ción docente debe ser tomado  
 como sujeto de estudio, es decir  
 como teoría y praxis del  
 proceso.  
 - La principal caracte-  
 rística de la formación an-  
 dragógica, estriba en que esta  
 debe ser una práctica crítico-  
 reflexiva y creativa, en que la  
 producción sea permanente y el  
 sujeto en formación esté  
 constantemente generando su  
 conocimiento.  
 - Cuando hacemos una

formación docente apoyada so-  
 bre la definición y la re-  
 definición de objetivos, con-  
 tenidos y de métodos, podemos  
 hablar de una educación  
 fúndica para todos y por medio  
 de la teoría, pero también la pro-  
 moción interna debe hacerse por  
 una autoevaluación constante,  
 con libertad y juicio crítico.  
 Debemos señalar que la  
 formación docente es, ante todo,  
 una formación metodológica.  
 Los conocimientos por adquirir  
 se deben integrar a la práctica y  
 a la teoría, por una parte, y a su  
 experiencia y nuevas actitudes,  
 por otra. En ningún caso po-  
 demos permitir que esta forma-  
 ción se esclarezca y se  
 convierta en una estructura  
 formadora de educadores  
 condicionados.  
**BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:**  
 Velásquez, Adalberto, "El  
 Educador de adultos", Cuen-  
 ceros del CREFAL, 1976. PRE-  
 DE-CREFAL, "Formación de  
 Recursos Humanos para la  
 Educación de Adultos en  
 América Latina", Pátzcuaro,  
 Mich., México, 1978.

### FSTMB analiza propuesta del...

(Viene de la página 1)

dimiento ágil para permitir la  
 revocabilidad de los  
 representantes, "en caso de que  
 el interés social así lo requiera".  
 La propuesta plantea el  
 establecimiento de mecanismos  
 intermedios de decisión, que  
 garantizarán la ejecución de  
 tareas técnicas imprescindibles,  
 en caso de discrepancias en los  
 niveles de decisión política.

"La cogestión pierde su  
 esencia democrática y partici-  
 pativa si se la proyecta sólo  
 para las instancias cupulares.  
 El ejercicio de las res-  
 ponsabilidades que supone esta  
 forma de organización debe  
 darse fundamentalmente en la  
 base y, desde ella, ascender  
 hasta los niveles de dirección y  
 ejecución. De este modo, la  
 cogestión se expresará en comi-  
 tes, consejos, directorios, según  
 se trate de unidades, secciones o  
 empresas".

### Petición...

(Viene de la página 1)

En otra intervención que "otras  
 rutas del contrabando eran  
 Camiri y Villamontes, bajo el  
 amparo de los militares que  
 controlaban la Cuarta y la  
 Tercera División del Ejército".  
 Una minuta de  
 comunicación aprobada anoche  
 por los senadores pidió una  
 investigación "seria y profunda  
 sobre estas denuncias" y la  
 aplicación de las sanciones que  
 determina la ley.

La propuesta agrega: "El  
 gobierno, como gestor y ad-  
 ministrador de la cosa pública y  
 la parte laboral, como genera-  
 dora de la riqueza social, forman  
 parte de un mismo empeño  
 en que la cooperación y la  
 corresponsabilidad no sólo  
 exigen esfuerzos y riesgos  
 compartidos sino que permiten  
 garantizar una mayor y mejor  
 administración empresarial para  
 que, consiguientemente, se  
 pueda contar con una mejor y  
 adecuada distribución del in-  
 greso".

### Se ha diferido, hasta abril, pago de...

(Viene de la página 1)

hizo e "intercambiaremos ideas sobre el impacto de las me-  
 didas, sobre todo el curso que sigue la economía del país".  
 "De esta manera, atado, se logró diferir -por lo menos  
 temporalmente el pago de la deuda en mora -por intereses- por  
 un monto de 49 millones 398 mil dólares y que hasta el 6 de abril  
 próximo ascenderá a los 130 millones de dólares".  
 El ministro de Finanzas, proporción a la prensa el resumen de  
 la deuda en mora al 31 de octubre de 1982:

ACREEDORES	CAPITAL	INTERES	TOTAL
USAID	6.097	5.201	11.278
BIRF	1.905	2.134	4.039
IDA	628	480	1.108
PONPLATA	19	20	39
BID	380	1.143	1.523
Gobiernos	8.862	4.649	13.711
CREDITANSTALT	—	723	723
Ley Pública	4.630	1.616	6.246
EXIMBANK	4.012	1.050	5.062
KREDITANSTALT	468	722	1.190
Bancos Ext. oficiales	16.628	15.407	31.675
Bancos Exterior	7.371	39.515	47.086
Proveedores oficiales	—	42	42
Proveedores	18.568	6.433	25.001
Bonos del Estado	592	2.497	3.389
Otras ext. financieras	321	406	727
Proveedores reservados	22.286	6.415	28.701
	93.467	88.373	181.840
Deuda Refinanciada con Banca Privada Extranjera	3.850	45.548	49.398
Deuda a corto Plazo	109.540	6.666	116.206
Total Deuda en Mora	206.857	140.587	347.444

F. Deuda a Proveedores	243.683	99
1- Oficinas a/	174.256	
	69.427	
ii. Con financiamiento de Bancos	414.731	169
F. Otros b/	2.674.059	1009
	2.674.059	1009

\* Incluye USAID sb.- USAID SUS. y Ley Pública 480  
 a/ Incluye reservados \$US. 152.619  
 b/ Incluye Bonos; Export, Kreditanstalt, otras Instituciones  
 Financieras.

### II.- Saldo DEUDA PUBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO AL 30/10/82

1) Créditos Swap	84.500	209
2) Organismos Internacionales	64.500	209
3) Convenio crédito Recíproco (Descompensaciones)	178.720	549
	327.720	1009

### RESUMEN

Total deuda a mediano y largo plazo	2.674.059	899
Total deuda a corto plazo	327.720	1109
	3.001.779	1009

### GARANTIAS SOBRE EMBARGOS

Respondiendo a la prensa, el ministro Araníbar indicó que  
 Bolivia no cumple con sus obligaciones, como lo está haciendo  
 ahora, habría el peligro de que la banca extranjera proceda a los  
 trámites legales para retener parte de nuestros bienes en el  
 exterior no solamente sobre las exportaciones sino también sobre  
 esa situación no haría más que dificultar los problemas que  
 tenemos en la economía interna del país y dificultar aún más las  
 posibilidades de pago hacia la banca.

### Nuevas incertidumbres...

El gobierno portugués ten-  
 que, de comprometerse  
 demisado con Estados Unidos  
 Portugal podría convertirse  
 blanco vulnerable de un ataq-  
 soviético en caso de guerra.  
 como España, los portugueses  
 se onen cada vez más a  
 autorizar a Estados Unidos  
 que utilice sus bases o que  
 bre su territorio en misiones q-  
 no se relacionen con la defen-  
 sa de la región. Específicamen-  
 ninguno de los dos países des-  
 permitir el uso de sus in-  
 talaciones o de su espacio aé-  
 para misiones militares n-  
 americanas durante las cri-  
 sis en el Medio Oriente. Amb-  
 tienen estrechos vínculos con  
 estos árabes y dependen del  
 petróleo árabe.  
 Aun en la mejor de las  
 circunstancias, Estados Unid-  
 está ante problemas e-  
 tratégicos extremadamen-  
 serie en la zona sur de la  
 OTAN, particularmente con  
 continuo turbulento en el ár-  
 que bordea el Mediterráneo.  
 necesitará de flexibilidad y  
 supremo tacto diplomático pa-  
 resolverlos (ALA).

### REPRESENTANTE NECESITO

En venta exclusiva para bolsas plásticas en la  
 ciudad de La Paz.  
 Llamar al teléfono 34243- 38223 Santa Cruz.

## AGRADECIMIENTO DEL CONSULADO GENERAL DE EL LIBANO

Con motivo de conmemorar el XXXIX Aniversario de la Independencia de la República de El Líbano, el día de ayer 22 de noviembre, la Honorable Cámara de Diputados tuvo la generosidad de rendir un homenaje a la República de El Líbano. En mi condición de Cónsul General, hago propicia la oportunidad para saludar al pueblo de Bolivia y al gobierno constitucional que preside el Excelentísimo Dr. Dn. Hernán Siles Zuazo y agradecer a la Honorable Cámara de Diputados, en la persona de su presidente H. Cnl. Samuel Gallardo Lozada, por ese tan significativo homenaje, haciendo votos para que los buenos deseos expresados por su persona y por el H. Manuel Cárdenas, se cumplan y tengamos a la brevedad posible, un Líbano libre de fuerzas armadas extranjeras.

Atala Tobía  
 Cónsul General de El Líbano

## \* Pasatiempos \*

- 312 -  
 POR RICARDO

**I. S A R**  
**M H O**  
**H**  
**O O**

¿ES LISTO CAPAZ DE RECONSTRUIR ESTE ROTULO?

**II. 1. C T O A M T O S T**  
**2. O V M S C A C S M S T**

¿CUANTOS DE ESTOS DE ESTOS TIENEN DESA...?

**III. I G T R A**  
**A L**

¿DÓNDE SE ENCUENTRA LA CIUDAD DE ODENSE?

**IV. ENTRE ESTOS DOS DIBUJOS EXISTEN OCHO DIFERENCIAS.**

**V. ¿QUÉ DIRECTOR CINEMATOGRAFICO PERTENECE ESTAS PELICULAS?**

EL TECHO  
 LADRON DE BICICLETAS  
 MILAGRO EN MILAN  
 DOS MUJERES

**VI. TRANSLADE EL RECTANGULO NEGRO SOBRE EL DE LETRAS Y TRAZA UN LÍNEA QUE LEA LAS CASILLAS VACÍAS. EL NOMBRE DE LA CIUDAD DE...**

**VII. TRAZA UNA LÍNEA QUE COMIENZA EN EL PUNTO DONDE INDICA LA FLECHA QUE LEER LAS CASILLAS DE ESTA TRAYECTORIA DEBE LEER LOS NOMBRES DE LOS CIUDADES DE MEXICO.**

**MERIDA**  
**ACUNAP**  
**RIERVU**  
**ALACAE**  
**JALICB**  
**ICAXAL**  
**XODEMA**  
**EDAUGO**  
**MURANG**

**SOLUCIONES**

I - N S 3 y 7  
 II - HIROSHIMA  
 III - N 4 5  
 IV - ALGATOR  
 V - EN DAMARCO  
 VI - VICTORIO  
 VII - ESTALERA  
 VIII - JAMESHURK  
 IX - PUEBLA / MEXICALI / CUERNAVACA

### LEXICOGRAMA N° 466

Letras las cuales se blanco de acortarlo a las referencias al-  
 abar las flechas indicadas.  
 Este tipo de acertijos se resuelve en un tiempo mínimo.  
 Este tipo de acertijos se resuelve en un tiempo mínimo.  
 Este tipo de acortarlo a las referencias al-  
 abar las flechas indicadas.

## COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

### A LA OPINION PUBLICA EN TORNO AL PRECIO DEL CEMENTO

El Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz, consecuente con sus principios y su participación en el proceso de consolidación de la democracia en el País y considerando que la clase obrera en general, y los trabajadores constructores en particular, constituyen los verdaderos protagonistas de la producción del hábitat, ha analizado el Voto Resolutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores en Construcciones de Bolivia (Presidencia, 18-11-82), que expresa el sentir de la colectividad nacional en torno al problema de la construcción.

Al respecto, el Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz, manifiesta lo siguiente:

- 1.- Apoyar y hacerse partícipe de dicho Voto Resolutivo, que plantea lo relacionado con el precio del cemento y otros materiales, así como la creación de fuentes de trabajo del sector.
- 2.- Alertar a la opinión pública a no aceptar la fijación de ningún precio del cemento, hasta no conocerse los costos reales que lo determinan.
- 3.- La Confederación Sindical de Trabajadores en Construcciones de Bolivia y el Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz, se integran en una Comisión Permanente que analiza la estructura real de costos del precio del cemento, los mecanismos de control en la importación de materiales de construcción y la activación de fuentes de trabajo en el sector que serán planteados oportunamente al Supremo Gobierno.

La Paz, 23 de noviembre de 1982  
 POR EL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ.  
 EL DIRECTORIO

